

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ACTIVIDADES ACUICOLAS Y AGRICOLAS ACUIGRAN S.A.

La compañía **ACTIVIDADES ACUICOLAS Y AGRICOLAS ACUIGRAN S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Sexto** del cantón GUAYAQUIL, el **11/noviembre/2011**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.11.0007314** el 23 de diciembre de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **ASESORÍA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN, PESCA...**

Guayaquil, 23 de diciembre de 2011

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(88400)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COSIDECO C. LTDA.

Se comunica al público que **COSIDECO C. LTDA.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de enero de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.000640** de 6 de febrero de 2012.

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- El objeto de la compañía será... el arrendamiento de toda clase de bienes muebles o inmuebles... podrá promocionar y realizar todo tipo de eventos artísticos, deportivos y culturales..."

D.M. Quito 6 de febrero de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(88408)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PESQUERA GRACE DEL MAR S.A. PESGRAMAR.

La compañía **PESQUERA GRACE DEL MAR S.A. PESGRAMAR**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Octavo** del cantón GUAYAQUIL, el **06/enero/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.G.12.0000323** el 20 de enero de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **LA COMPAÑIA TENDRÁ POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) EXPORTAR, IMPORTAR, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PESCADOS Y MARISCOS EN GENERAL...**

Guayaquil, 20 de enero de 2012

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(88360)

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 393 de la Ley de Compañías, se notifica a todos los acreedores de la compañía **REDOPIN S.A. "EN LIQUIDACION"** para que en el término de veinte días presenten los documentos que acrediten su derecho en la Urb. Las Riberas solar C-1 del Km. 1.2 de la Vía Puntilla-Samborondon, Edificio CENDICONSA.

Transcurrido este término se tomara en cuenta únicamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los reconocidos en los libros de la compañía.

Guayaquil 16 de febrero del 2012

Ing. Susana Calozsuma García
Liquidadora Principal

(88367)

EL TELEFONO 17/02/12

EXTRACTOS